

**CONTESTACIÓN A LAS ALEGACIONES PRESENTADAS: DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE ZAMORA**

<b>DNI</b>	<b>APELLIDOS y NOMBRE</b>	<b>MOTIVO</b>
11.947.206	ABRIL GUTIERREZ, ESTELA	Su puntuación de los apartados A, C1j) y C2 ha sido revisada.
11.972.266	ALCINA RODRIGUEZ-SAN LEON, FRANCISCO JAVIER	La documentación presentada no cumple los requisitos del apartado A1c) del baremo.
45.680.969	BALLESTEROS TORIBIO, JOSE GERMAN	Su puntuación en el apartado C1i) ha sido revisada.
71.262.567	BERMEJO SANCHO, LETICIA	Su puntuación en los apartados A y C1a) ha sido revisada.
11.947.536	CARBAJOSA ALCANTARA, LUIS FERNANDO	Su puntuación el apartado A del baremo ha sido revisada.
71.924.848	DELGADO MAYORAL, MARIA ISABEL	Su puntuación en el apartado C2 ha sido revisada.
71.291.060	DELGADO MOLINERO, LARA	Su puntuación en el apartado C2 ha sido revisada.
12.752.534	DONCEL IBAÑEZ, ANA MARIA	Conforme al subapartado C1j) sólo se valoran las titulaciones otorgadas por las Escuelas Oficiales de Idiomas a partir del Nivel de Intermedio.
12.756.025	DONCEL IBAÑEZ, M. BEGOÑA	No corresponde modificar la puntuación del apartado A del baremo. Dicha puntuación ya estaba reflejada en el listado provisional de interinos. Conforme al subapartado C1j) sólo se valoran las titulaciones otorgadas por las Escuelas Oficiales de Idiomas a partir del Nivel de Intermedio. Su puntuación en el apartado C2a) ha sido revisada.
11.973.053	FERNANDEZ ALONSO, JUAN	Su puntuación en el apartado C2 ha sido revisada.
7.992.964	FERNANDEZ GARCIA, DANIEL	El requisito ha sido obtenido después de finalizado el plazo de presentación instancias de la convocatoria.
13.137.104	FERNANDEZ MARTINEZ, MARIA ELENA	Su puntuación en el apartado C2 ha sido revisada.
6.568.541	FUENTE DE LA LASTRA, DANIEL DE LA	Su puntuación en el apartado C ha sido revisada.
12.389.096	FUENTES FRANCO, MARIO DE	Su puntuación el apartado C ha sido revisada.
71.039.376	GALLEGO VIDAL, CARLOS	Los cursos presentados no cumplen los requisitos del apartado C2a) del baremo.
70.885.930	GARCIA CABEZAS, MARIA	Su puntuación en el apartado C ha sido modificada.
11.950.410	GARCIA COCO, MARIA LUISA	Su puntuación en los apartados A y C1j) ha sido revisada.
71.927.068	GARCIA CONDE, M. LORETO	Su puntuación en el apartado A1c) del baremo ha sido revisada.
71.137.489	GARCIA ESPINOSA, LUIS MIGUEL	Su puntuación en el apartado A ha sido revisada.
44.401.445	GARCIA GARCIA, JOSE MARIA	No corresponde añadir puntuación en el apartado C1i) al haber sido baremado ya el segundo ciclo que reclama. Conforme al apartado C1a) del baremo en ningún caso se tomarán en consideración para obtener la nota media del expediente académico las calificaciones correspondientes a proyectos de fin de carrera.
71.702.633	GARCIA GONZALEZ, ANA BELEN	Su puntuación en el apartado C1g) del baremo ha sido revisada.
9.734.601	GARCIA MERAYO, M. CARMEN	Su puntuación en el apartado C2 ha sido revisada.
9.811.978	GONZALEZ ALONSO, MARIA DOLORES	Su puntuación en el apartado C1g) ha sido revisada.
7.983.777	GONZALEZ CASTAÑO, SONIA	Su puntuación en los apartados B y C1i) del baremo ha sido revisada.
9.808.033	GONZALEZ RODRIGUEZ, DAVID	Los servicios que aporta no cumplen los requisitos del apartado A1d) del baremo. Su puntuación en los apartados C2b) ha sido revisada.
16.806.982	HIDALGO CID, VIRGINIA	Su puntuación en el apartado A1a) ha sido revisada.
71.432.335	HIERRO GARCIA, IVAN	No corresponde modificar la puntuación del apartado A del baremo al estar ya incluidos los meses reclamados en el listado provisional de baremación de interinos. Su puntuación en el apartado C del baremo ha sido revisada.
71.443.024	IBAÑEZ ESCANCIANO, MANUEL	La documentación que presenta no cumple los requisitos para ser valorada por el apartado A1d). Conforme al apartado C del baremo, en ningún caso será valorado como mérito el Título de Especialización didáctica, o Certificaco de Aptitud Pedagógica. Según la convocatoria el Máster del Profesorado es un requisito para poder participar en el proceso de baremación.
12.218.082	JIMENO VELASCO, FRANCISCO	La documentación que presenta no cumple los requisitos del apartado A del baremo.

DNI	APELLIDOS y NOMBRE	MOTIVO
11.963.953	JUAN SAURA, CARMEN M.	Su puntuación en el apartado B del baremo ha sido revisada.
12.774.256	LOPEZ MARTINEZ, IVAN CELESTINO	Su puntuación en el apartado A1c) del baremo ha sido revisada.
11.947.656	MANJON GARCIA, AGUSTIN	Los méritos presentados no cumplen los requisitos del apartado C2a) del baremo por no haber sido expedidos por una Administración Educativa.
9.279.338	MARTIN ARTEAGA, AFRICA	Su puntuación el apartado A1c) del baremo ha sido revisada.
70.980.344	MARTIN SANCHEZ, JESUS	Su puntuación en los apartados A2b) y C2 del baremo ha sido revisada.
11.949.692	MARTINEZ RAMOS, FRANCISCO MANUEL	Su puntuación en el apartado B del baremo ha sido revisada.
10.086.188	MARTOS QUINDOS, ANDRES	No corresponde modificar la puntuación del apartado A1d) del baremo al no cumplir los requisitos.
11.733.753	PEREZ CABEZAS, FLORINDA	Conforme al apartado B del baremo el aspirante podrá elegir entre cualquiera de los resultados obtenidos en los procedimientos selectivos convocados por la Administración de Castilla y León.
70.870.027	PEREZ MUÑOZ, RAQUEL	Su puntuación en los apartados A1c) y C2a) del baremo han sido revisadas.
10.088.716	PEREZ RODRIGUEZ, LUIS MIGUEL	Su puntuación en el apartado A1a) ha sido revisada.
12.769.785	PEREZ SIERRA, CARLOS ALBERTO	La documentación que presenta no cumple los requisitos para ser valorada por el apartado A1d). El curso en materia de Prevención de Riesgos Laborales no cumple los requisitos del apartado C1b) del baremo.
76.005.279	QUIÑONES SANTANO, M. ANTONIA	No corresponde modificar la puntuación del apartado C al optar por la modalidad simplificada según apartado 3.1 de la convocatoria.
13.167.599	REDONDO MATA, M. ALMUDENA	Su puntuación en el apartado A ha sido revisada. No corresponde modificar la puntuación del apartado C del baremo, ya que la documentación que presenta no cumple los requisitos del apartado C2a) del baremo.
7.986.934	RIESCO SANDOVAL, SILVIA	Su puntuación en el apartado C1g) del baremo ha sido revisada.
11.732.332	RODRIGO FERNANDEZ, EMILIA	No corresponde modificar la puntuación del apartado A1c) del baremo al no cumplir el requisito de enseñanza reglada. No corresponde modificar la puntuación del apartado B del baremo al no ser una especialidad convocada al proceso de baremación.
50.194.785	RODRIGO JUARROS, MARTA	Su puntuación en el apartado C ha sido revisada.
70.867.801	RODRIGUEZ MATAS, M. ANTONIA	No cumple los requisitos del apartado C1b) del baremo.
12.337.087	SALVADOR GONZALEZ, MIGUEL	Conforme a lo establecido en el apartado C1j) del baremo sólo se valoran las titulaciones otorgadas por las Escuelas Oficiales de Idiomas.
7.953.430	SANTOS BLANCO, MATIAS	No corresponde modificar la puntuación del apartado A del baremo al estar ya contabilizados los servicios que reclama. El documento presentado no cumple los requisitos del apartado C del baremo.
72.883.326	SORIA BALLESTEROS, ELENA	Su puntuación en los apartados C2a) y C2c) ha sido revisada.
71.417.328	TOMAS MORO, MARIA ANGELES	Su puntuación en el apartado C1h) ha sido revisada.
6.242.728	TORRESANO ILLAN, CESAR	Conforme a lo establecido en el apartado C1j) del baremo sólo se valoran las titulaciones otorgadas por las Escuelas Oficiales de Idiomas.
13.166.873	VARONA GONZALEZ, ALFONSO	No corresponde modificar la puntuación en el apartado C2a) del baremo al haber sido ya valorados todos los méritos.
44.913.683	VERA DIEZ, MANUEL FRANCISCO	Conforme al apartado C1a) del baremo en ningún caso se tomarán en consideración para obtener la nota media del expediente académico las calificaciones correspondientes a proyectos de fin de carrera. No corresponde modificar la puntuación del apartado B del baremo al no ser una especialidad convocada al proceso de baremación. El título de Técnico en Superior en Prevención de Riesgos Laborales no cumple los requisitos del apartado C1b) del baremo
9.327.422	VILLARREAL COLLANTES, JOSE MARIA	La puntuación en los apartados C1g) y C1j) ha sido revisada. Conforme al apartado C1a) del baremo en ningún caso se tomarán en consideración para obtener la nota media del expediente académico las calificaciones correspondientes a proyectos de fin de carrera. No corresponde modificar la puntuación de los subapartados C2a) al haber sido valorados todos los méritos según baremo..

<b>DNI</b>	<b>APELLIDOS y NOMBRE</b>	<b>MOTIVO</b>
45.685.530	VIÑUELA SERRANO, JAVIER	Su puntuación en el apartado C has sido revisada.
13.153.662	YENES VARELA, M. DEL CARMEN	No corresponde modificar la puntuación del apartado C1i) en el cuerpo 0590 por ser el Graduado el título de ingreso en el cuerpo y el que le habilita en la especialidad de Organización y Mantenimiento de Vehículo según el Anexo IV de titulaciones. No acredita la documentación justificativa perteneciente al apartado C1b).
70.876.728	ZURDO DIAZ, NICOLAS	Su puntuación en el apartado A1c) del baremo ha sido revisada.